



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

28/23/2010 - 01:31 - 1/2

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 28/07/10	Hº: 1158
Numero: 971	Fojas: 2
Expte. N°:	
Girado: 175/02	
Recibio: [Firma]	

NOTA N° 21/2010.-

LETRA: BPFF-LC.-

Ushuaia, 28 de Julio de 2010.

Señor Presidente

Atento que a la fecha no se ha recibido respuesta a la Resolución CD N° 204/2010, emanada de este Cuerpo Deliberativo, con fecha 30/06/2010, y que resulta de importancia contar con la información requerida, por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para acompañar el presente Proyecto de Resolución.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



28/23/2010 - 01:31 - 2/2

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque
Partido Federal Fueguino

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- INSISTIR ante el Departamento Ejecutivo Municipal con lo solicitado en los Artículos 1º, 2º y 3º de la Resolución CD Nº 204/2010, de fecha 30 de junio del corriente año.

ARTICULO 2º.- De Forma.


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"